

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 18 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 36 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª p.ana. . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª p.ana. . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 p.ana. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.812

Jueves 8 de Febrero de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Jueves 8 de Febrero de 1906

LA SEÑORA DOÑA INOCENCIA GARZÓN PÉREZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 7 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual el R. P. Belló; su desconsolado esposo D. Francisco Montes Sierra; sus hijos D.ª Francisca, D. Antonio, D. José, D.ª María, D. Nicasio, D.ª Concepción, D. Inocencia y D.ª Carmen; hijo político don Juan Miguel Pérez; sus hermanos el Excmo. Sr. D. José Garzón Pérez, don Antonio y D. Mariano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Sta. María Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gracia, 12, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despiende en dichas iglesias.

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola. últimos modelos
Prensas para aceite. Segadoras Wood. Trituradoras de Aulagas. Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de azufres sublimados para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Papas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo
Cyclostyle rotativos, 3.000 copias con un cliche. Venta a plazos
Máquinas de calcular Primstiga

GILAUD Y LEYVA

Esritorio: Xucría de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad)
GRANADA

Nadie puede vender en mejores condiciones que la casa de San Jerónimo, Zacatín 33.

Miscelánea

Mejoría. Se encuentra muy aliviado de la indisposición que sufría el Sr. D. Salvador López de Sagredo, ilustrado secretario de la Diputación.

Asociación de Caridad.

En el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, se reunió anoche el Consejo de Administración de la Asociación Granadina de Caridad para elegir presidente, por no haber aceptado dicho cargo D. Manuel Rodríguez Acosta. Asistieron además del Sr. Arzobispo, el Alcalde D. Felipe La Chica, todos los señores Curas párrocos de Granada y los Sres. Gobernador civil interino Sr. Bin, D. José Gómez Tortosa, D. Santiago Oliveras, don Manuel Fernández Prada, D. Manuel y D. Miguel López Sáez, D. Angel González Alba, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Antonio Ganivet, don Antonio González Ortega, D. Luis Morell y Terry, el representante del Cabildo del Sacro Monte Sr. Espinosa y D. Luis Seco de Lucena.

El Sr. Arzobispo expuso el objeto de la reunión. El Sr. Seco de Lucena dijo que a su entender procedía designar presidente al Alcalde, como lo prescribe el reglamento, que en este punto no recuerda haya sido modificado. Opositase a esto, el Sr. Morell y Terry por entender que el reglamento estaba en su totalidad derogado; y los Sres. D. Santiago Oliveras y don Miguel López Sáez, propusieron que se designase para la presidencia al Sr. D. Felipe La Chica personalmente y no por su cargo de Alcalde. Después de una breve discusión sobre este punto se acordó nombrar Presidente al Sr. D. Francisco La Chica, padre de D. Felipe; que para ocupar la primera vicepresidencia eligió D. Francisco La Chica de vacante fuese nombrado D. Miguel López Sáez y para la segunda que ocupaba

éste, se designe a D. José Gómez Tortosa. Así se acordó. A propuesta del Sr. Seco de Lucena se resolvió conferir a los señores párrocos amplias facultades para la constitución de las juntas de sus respectivas parroquias de las que serán presidentes y de las que también formarán parte los médicos de la Beneficencia municipal.

Se trató de determinar las reglas a que habrán de atenerse las Juntas, interin se dicta un nuevo reglamento, terciando en esta discusión que fué muy práctica y luminosa varios curas párrocos, y los Sres. Bin, López Sáez (D. Manuel y D. Miguel), Oliveras, González Alba y algunos otros, acordándose en definitiva que para planear y comenzar todos los trabajos, se renuncian la Comisión ejecutiva del Consejo, los médicos de la Beneficencia municipal, los curas párrocos y los particulares que estos propongan para organizar sus respectivas juntas el sábado próximo a las tres de la tarde en el Ayuntamiento.

A esta reunión llevó la Secretaría del Consejo todos los documentos precisos para que las Juntas puedan formar idea exacta de la situación de la Sociedad y del estado de las listas de suscripción y como consecuencia formen un programa de trabajo a fin de que lo más pronto posible se refuerzen los ingresos para que se pueda atender a las necesidades creadas y ampliar la esfera de acción de los socorros.

El Sr. Arzobispo pronunció sentidas frases exhortando a todos a persistir con entusiasmo en las nobles y caritativas proyecciones que les animan y diciéndoles que de la fe y constancia de los señores curas y de la caridad inagotable de las clases acomodadas granadinas, espera que la Asociación entre en un período de florecimiento que le permita atender al socorro de los innumerables desvalidos que existen en esta ciudad.

El Sr. Bin hizo un entusiasta y merecido elogio de nuestro venerable Prelado por el apoyo decidido que viene prestando a la Asociación, con lo que realiza un alto fin social y ejemplar la caridad, que es la más hermosa de todas las virtudes.

El Consejo acordó designar en acto su gratitud al Sr. Arzobispo y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los quintos. En el tren correo de ayer, por línea del Sur, llegaron a esta capital los reclutas de otras provincias destinados al regimiento infantil de Córdoba número 10.

En la estación se hizo cargo de

quintos el primer teniente de dicho Cuerpo, D. Julio Balza y varios sargentos que los condujeron al cuartel de la Merced.

Sobre la estafa

El Juzgado instructor del Sagrado continúa practicando diligencias con motivo del timo de que ha sido víctima el joyero, Sr. Oliver.

Ayer prestaron declaración varios testigos, sin añadir nuevos datos a los que ya tenemos publicados.

Hasta ahora no se ha confirmado que la D.ª María Martín de la Roca esté complicada en otra estafa realizada a un matrimonio de la cuesta de la Alhacaba.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el ilustrado contador de fondos provinciales, D. Ramón Matías Padilla.

Desémosle rápido y completo alivio.

En el Ayuntamiento

Cabildo

Según parece, hoy celebrará sesión el Ayuntamiento en primera cita.

En el Orden del día figuran los acuerdos adoptados por las distintas Comisiones últimamente reunidas, y además los que la de Beneficencia adoptó hace dos semanas relativos a personal de la Casa de Socorro.

También se tratará de otros asuntos relacionados con el Cabildo anterior.

Los amigos de emociones esperan ver hoy satisfechos sus deseos.

Subastas

El martes próximo, a las tres de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, ante la Comisión de Ornato, la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 77 de la calle de San Juan de Dios, bajo el tipo mínimo de 1.000 pesetas, y bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a análoga subasta de la calle del Escudo del Carmen, 43.

Comisión de Beneficencia

Ayer se reunió esta Comisión, presida por el Sr. Sánchez López, y asistieron los Sres. Oliveras, Duarte, Sánchez Gallardo, Cueva, Gagliardi y Simancas.

Se acordó: Interesar, de los farmacéuticos y drogueros, precios para en su vista acordar la forma en que haya de hacerse el suministro de material de curas a la Casa de Socorro.

Aprobar las cuentas del lavado de ropas de dicho establecimiento, correspondientes al mes de Enero, y las de suministro de medicinas a enfermos pobres relativos al mismo mes.

Y que en lo sucesivo, el encargado de revisar las cuentas de medicinas sea el jefe del Laboratorio Químico, con un vocal designado por el presidente de la Comisión.

El racionado del arresto El contratista del racionado a presos y detenidos, presentó ayer en el Ayuntamiento la cuentas de Enero correspondientes al arresto municipal, remitiendo a la Audiencia las de la cárcel.

A incorporar

La Caja de recluta interesa se participe a los señores Manuel González y Manuel Romero, que inmediatamente deben incorporarse a filas.

Un kiosko

D. Angel Pérez Ibáñez ha solicitado permiso para instalar un kiosko en la Acera del Casino, frente a los números 29 y 31.

El contingente

El Alcalde estuvo ayer en el despacho del gobernador interino, hablando de diversos asuntos.

El Sr. Bin le rogó que, si el estado de los fondos municipales lo permitía, librara a la Diputación las veinte mil pesetas del contingente.

El Sr. La Chica manifestó que no tenía en ello inconveniente alguno, agregando que tendría mucho gusto en remitir en el acto el oportuno libramiento.

En efecto, poco después el Alcalde autorizó el libramiento enviándolo a signada al Gobierno civil para su entrega al contratista del contingente.

Obras

Ayer se invitó en las Obras Municipales, el personal siguiente: Carrera de Genil, 11; Alonso Cano, 25; Derrillo Magdalena, 5; Calle de la Escuela, 3; Plaza de San Gil, 12; Plaza de la Universidad, 8; Gran Vía, 40; Triunfo, 69; Camino de Purchil, 6; Replantación arbolado, 8.—Total 187.

Nuevo periódico. Ha comenzado a publicarse en Madrid un periódico titulado *Heraldo Andalúz*, defensor de los intereses de Andalucía, y que en forma encandernable

publica retratos y vistas con reseñas biográficas.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

Senador. En el expreso de anoche salió para Madrid el senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez de la Serna.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos particulares y políticos.

En la Diputación

Las láminas

El Vicepresidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, visitó ayer a la Comisión provincial señor Fernández Jiménez para darle cuenta oficialmente del resultado de las gestiones practicadas en Madrid en unión de los señores Hitos, López Atienza y Moreno Pérez para solucionar el conflicto creado por el embargo y los demás asuntos relacionados con el mismo.

Mostrose el Sr. Aguilera favorablemente impresionado respecto a la emisión de las láminas, deduciendo que muy en breve la Dirección General del Tesoro hará las inscripciones.

Elogió la buena acogida que les ha sido dispensada por el Presidente del Consejo, que se interesó vivamente por las pretensiones de los comisionados, recomendando enfáticamente el pronto despacho de las liquidaciones de la primera época, única rémora que se presentaba para la emisión.

Hizo extensivos los elogios a los representantes en Cortes por la provincia, que con gran empeño han trabajado cooperando con sus influencias al mejor resultado de las gestiones de los comisionados.

El Sr. Fernández Jiménez dio las gracias al Sr. Aguilera, sin perjuicio de que en la reunión que hoy celebre la comisión provincial exponga a sus compañeros el resultado de las gestiones de los comisionados y proponga para estos un voto de gracias.

Pago de estancias

D. Manuel López Sáez ha ingresado en las arcas provinciales ciento sesenta y dos pesetas que le reclamó la Diputación como importe de las estancias canceadas en el Hospital por un obrero que sufrió un accidente del trabajo en una obra de aquel señor.

Autoridades en rebeldía

El contratista del contingente provincial Sr. Guardiola, ha oficiado al señor Presidente de la Diputación participándole la paralización del procedimiento de apremio incoado contra los concejales del Ayuntamiento de Lanjarón, porque confabulados los dueños con el Alcalde y el juzgado municipal aparece este cerrado a todas horas y oculto o ausente el juez para no conceder ni denegar la autorización que se le pide para entrar en los domicilios de los apremiados; dice que ha requerido al notario de esta capital D. Antonio Puchol al objeto de que se persone en Lanjarón a levantar acta de que el juzgado municipal aparece cerrado, aun en las horas oficiales de despacho; pide que la Guardia civil garantice la persona de los agentes que vienen siendo objeto de burla, escarnio y amenazas, y que por el decoro y prestigio de la Diputación se castigue severamente a los que causan perjuicio en sus intereses dificultando la realización del procedimiento de apremio.

Refiere por último el expreso arrendatario del contingente, que el Alcalde de dicho pueblo le aseguró hace pocos días en esta capital que está dispuesto a todo, incluso a dimitir su cargo antes de pagar el débito que se reclama, y propone que, aparte de las medidas que se adopten para sostener y apoyar este apremio hasta su terminación, sería conveniente girar visitas de inspección a este y otros pueblos que como Restábal, Saleres, Molizar, Lentegí, Fréida y otros que reseña, ofrecen igual cuadro de resistencia y desastrosa administración municipal.

Queja fundada. Se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, instancia en que el padre de un mozo reclama contra el llamamiento a filas de su hijo, porque se infringe el artículo 170 de la Ley de reemplazos, pues señalados al reemplazo de su hijo ocho mozos le cupo, se llaman nueve a filas.

El relato razonado que hace el padre puede concretarse así: Llamados a filas los mozos de 1903, resultó un corto de talla y para cubrir su baja, en lugar de llamar otro de los nueve reclutas disponibles del mismo reemplazo, se llama uno del reemplazo siguiente de 1904, dándose el caso de que, asignados nueve mozos al reemplazo de 1903, solo contribuy con ocho, porque uno resultó corto y por el contrario, señalados

ocho mozos al reemplazo de 1904, se llaman nueve.

Aplicado este criterio, una baja ocurrida en los mozos del reemplazo de 1904, debe cubrirse con otro del de 1905, puesto que una y otra bajas tuvieron lugar después de señalados los cupos respectivos, o cargarla sobre los mozos de 1903 para que sean nueve los que envió a filas, puesto que este se le señaló.

El señor ministro, inspirándose en la más estricta justicia resolverá lo que preceda.

Elección de un diputado. El gobernador interino Sr. Bin, ha convocado para el día 25 del corriente, a elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Alhama-Orgiva.

Conferencias escolares

Como teníamos anunciado, el día 3 de los corrientes se inauguraron, en la escuela pública de niños que dirige en Baza el reputado maestro D. Graciano Triviño Valdivia, las conferencias escolares.

El acto resultó brillante, por los numerosos alumnos de todas las clases sociales, que atentos escuchaban las hermosas doctrinas expuestas de manera magistral por el conferenciante; el Dr. Sr. Fernández Martínez, y por haber sancionado el acto con su presencia las dignas autoridades locales; el diputado provincial del distrito y selecto público, que con sus aplausos demostraron que tan hermosa idea ha encontrado eco en aquella hermosa ciudad.

Regreso. Ha regresado de Ciudad Real, completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a detenerse en aquella población, el exteñiente de alcalde socialista D. Cándido Barbero.

Noticias de Motril

6 de Enero. El año más crudo.—Temporal.—Truenos y relámpagos.—Grandes montes nevados.—Pérdida de cosecha.—Impuestos y gabelas.—Emigración.—Junta aplazada.—Juez de Instrucción.

Es indudable que este año es uno de los más crudos que se han conocido desde época remota.

Llevamos muchos días de fuerte temporal, con vientos que saltan de todo el cuadrante siendo más frecuente del Oeste durante el día, y en cuanto escurece se cambia al Norte.

Este temporal de vientos impide que llegue, estando próximas a perder las sementeras, especialmente las de secano.

Y como esta sequía viene detrás de la que hemos tenido los tres últimos años, esta costa está completamente perdida, y bien deben los poderes públicos fijar en ella su atención, pues aquí la vida se hace imposible.

Pero quizás, o seguramente, en vez de obtener el necesario socorro se guir a la Hacienda adjudicando al Estado los bienes de muchos infelices que no tienen siquiera lo indispensable para comer.

Sobre esta materia bien pudiera decirse mucho; mas baste por hoy lo apuntado, y disponemos a sufrir el año horrible que se nos promete.

Anoche el frío se sintió intensísimo; como nunca en esta costa. Por eso lo sentimos más; porque no estamos acostumbrados a tan bajas temperaturas. Anoche se sintieron truenos y relámpagos que venían de la parte del Este. Después empezó a granizar cesando pronto.

Esta mañana nos ha sorprendido ver que todos los cerros inmediatos a esta ciudad están nevados. Las cercanías de la Garnatilla, y Torrenueva están todas cubiertas de nieve.

Los tomates, la cebada, los almendros, todo perece en absoluto. Los pobres labradores que este año habían tomado la simiente fiada pagarán, sin recoger nada el 50 por 100, más las contribuciones; porque el Estado no entiende en eso de pérdida de cosechas, y tendrán todos que emigrar al Brasil, y si fallasen en el camino los echarán al fondo del mar.

La opinión, respecto a la escalada, está muy dividida; pero en la Junta que se habla de celebrar el domingo y quedó aplazada para el martes de la semana que viene, se decidirá la contienda.

D. Antonio Núñez de Castro, Juez de Instrucción de Orgiva, saldrá para este punto dentro de pocos días, por haber terminado la comisión que le trajo a Motril.

Una riña. El día 3 del corriente riñeron en Caratunales los vecinos del mismo Francisco Álvarez Fernández, José Hidalgo Expósito, Mariano López Correa y Mateo Núñez Rodríguez.

De la refriega resultaron heridos los dos últimos.

La Guardia civil de Orgiva ha de-

tenido a Francisco y a Mariano, ocupando al primero una escopeta y al segundo un palo y poniéndolos en la cárcel, a disposición del juzgado instructor del partido.

La Tortajada

La notabilísima *divette*, la Tortajada, se encuentra enferma en Santafé, con un fuerte catarro.

Con tal motivo, se aplazará la función que proyecta dar dicha artista a beneficio de los pobres.

La Tortajada, no olvidando a sus paisanos, ha manifestado que, toda vez que gran número de estos se proponen asistir a la función, el veinticinco por ciento de los ingresos se destinarán a socorrer a los pobres de Santafé, su ciudad natal.

Subdelegados. Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de Ugijar, D. Francisco de P. Vilchez García.

El barón de Albi

Se encuentra en Granada el barón de Albi, infatigable propagandista de las ideas contra el duelo.

El barón viene realizando una brillante campaña contra ese medio de vindicar las ofensas.

En Madrid, en Sevilla y en otras capitales, acaba de organizar «Ligas antiduelistas» en las cuales figuran personas de importancia y significación.

Hace pocos días, en el Círculo de Labradores de Sevilla, y ante muy numeroso y distinguido concurso, dió una conferencia combatiendo el duelo, y oyendo con tal oívo grandes aplausos.

No hay que decir que el viaje del señor barón de Albi se relaciona con el fin humanitario que con tanto tesón viene persiguiendo.

Consejo regional. Bajo la presidencia del Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta, Consejero Delegado de la Sociedad General Azucarera de España, se celebró ayer la primera reunión del Consejo Regional de Andalucía, designada por la Dirección General de dicha Sociedad.

Forman el expresado Consejo Regional los señores siguientes:

D. Angel González Alba, D. Julián Damas, D. Santiago Oliveras y don Rafael Valverde Márquez, de Granada.

D. Juan Robles, de Santafé.
D. Juan F. López, de Guadix.
D. Nicolás López de Hierro, de Baza.

Todos asistieron a la reunión excepto el Sr. Valverde que se encuentra ausente.

Jugadores en el garlito

Habiendo sabido confidencialmente la Guardia civil del puesto de Vélez, Benadilla que en el inmediato pueblo de Guájir Paragutti se jugaba a los prohibidos, se trasladó a esta última villa y previa autorización judicial para penetrar en los domicilios donde se sospechaba que tiraban de la oreja a Jorge, rodeó en la noche del 3 del actual la casa del vecino José Cano y aplicando los guardias el oído a la puerta, oyeron estas significativas palabras: «dos pesetas al cuatro».

Sin más averiguaciones, entraron los guardias de ronda y sorprendieron a Francisco Alcántara, Francisco José Hidalgo, José Jiménez Bustos y Francisco Cano, los cuales distrajeron sus ojos en el inocente monte.

Los puntos fueron puestos en la cárcel a disposición del juzgado, el cual se incautó de las bajas.

A continuación, la misma fuerza de la benemerita se presentó sigilosamente en la taberna de Sebastián Cano, sorprendiendo también a Francisco Maturana, Sebastián Bantista y Vicente Estrabón, jugando a los prohibidos.

Fueron registrados, ocupándoseles armas blancas y de fuego. Lo mismo que los anteriores, ingresaron en la cárcel.

Nos alegramos. Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que venía padeciendo un precioso niño, hijo del Alcalde, D. Felipe La Chica.

Noticias de Málaga

Meeting republicano. Jefe de vigilancia.—Autopsia.—Caso de un tren.—Visita.—Copias prohibidas.—Nevada copiosa.

El domingo 11 se celebrará un gran meeting convocado por la «Unión Republicana» para conmemorar la proclamación de la República. Asistirán los diputados a Cortes D. Emilio Menéndez Palleás y D. José Jesús García.

Ha salido para Santander el jefe de vigilancia D. Juan Clemente Alba. Se le ha practicado la autopsia al cadáver del que apareció ahogado en el Maelcón. No se ha podido identificar.

Se han celebrado las fiestas de San Antonio y San Sebastián desde el día 16 al 21 del pasado mes. Estuvieron muy animadas y hubo grande concurrencia de forasteros.

El primer día se bajó de su ermita a San Antonio, escoltado por una compañía de soldados con su capitán, abanderado, sargento y dos cabos. Iban delante los bailarines, figurando las tentaciones de San Antonio. En estos festejos no tiene límites el entusiasmo popular.

Todos los días hubo gran número de máscaras públicas, estudiantinas, murgas a la sevillana y carnavales artísticamente adornados con flores y

—En la estación de Bobadilla, al pasar de un coche a otro el revisor Sr. Larros, se cayó, fracturándose una pierna.

—Con objeto de girar visita, ha salido de esta ciudad el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil don Emilio Mola.

—El gobernador civil ha dispuesto prohibir a las comparsas de carnavales todas las coplas que por cualquier alusión o expresión resulten inmorales.

—Seis tomadores ingresaron ayer en el arresto, llamados «Tuerto», «Ratón», «Cabrador», «Delgaito», «Bungilla» y «Sordo».

—En Ronda y pueblos de la Serranía, así como en todos los cerros de Málaga, ha caído una copiosa nevada.

Instrucción pública

Nombramientos.—Títulos.

En virtud de concurso ha sido nombrado por el Rectorado maestro auxiliar de la escuela de niños de Campillos (Málaga), don Juan Prieto Rodríguez, con 625 pesetas anuales.

—El Rector de la Universidad ha nombrado maestro interino de Soportujar a don Modesto Montoro Rodríguez, con 312/50 pesetas.

—Se han expedido títulos de bachiller a favor de D. Francisco Díaz Plá, don Antonio Rojas González, D. Francisco Tarifa Mendoza y D. Luis Bueno Rada.

Ecos de los pueblos

De Murtas.

Estaban estos vecinos tan satisfechos y llenos de esperanza porque el año se presentaban bueno y el campo hermoso, porque las aguas vinieron tan oportunas como era de desear, aunque no ha llovido lo necesario para las plantas y venteros que se encuentran muy agotados por las sequías anteriores.

Pero desde el día 19 del corriente hace un frío tan intenso como pocas veces se ha conocido y hasta el extremo de helarse el agua dentro de las casas.

Esto hace sospechar un resultado funesto, y efectivamente, el día veintidós empezó a nublarse el cielo a las once de la mañana, y enseguida cayó un granizo tan espeso que a los pocos instantes toda la tierra se hallaba cubierta. Después quedó raso y al día siguiente amanecieron heladas todas las flores de los almendros, aun las que no habían desplegado sus broches y por consiguiente este fruto se ha perdido por completo.

Era lo que le faltaba a esta desdichada población, que ya se mira otra vez en los preludios de la más espantosa miseria, pues la falta del producto de los almendros, se hace extensiva a todas las clases del vecindario. No se sabe lo que va a ocurrir en Murtas, al hallarse desamparado este pueblo de la protección divina, después de haberlo abandonado los hombres que tienen deber estrechísimo de atender al remedio de las desgracias, emprendiendo obras que se tienen ofrecidas y que nunca se llegan a realizar.

De Montegiclar.

Ha producido grande entusiasmo el interés que el digno diputado a Cortes don Antonio Marín de la Bárcena se ha tomado por este pueblo y los del distrito. El vecindario agradecido ha escrito una sentida y cariñosa carta a dicho señor por la que él mismo dirigió a don Manuel Contreras, dándole noticia de que, merced a sus gestiones, el Gobierno ha librado la cantidad de 8.000 pesetas para reanudar los trabajos de la carretera suspendida en este término, por cuya continuación suspiran todos los vecinos, pues en ello tienen cifrada la esperanza de aliviar en algo la crisis de las clases trabajadoras. Al mismo tiempo merece placemes el señor Gasset, por sus felices ideas encaminadas a redimir las pequeñas localidades de los poderes públicos, como si en el organismo social y humano no fuesen necesarias todas las venas y vasos capilares para sostener el movimiento del corazón.

De Oro. Signiando tradicional costumbre se han celebrado las fiestas de San Antonio y San Sebastián desde el día 16 al 21 del pasado mes. Estuvieron muy animadas y hubo grande concurrencia de forasteros.

El primer día se bajó de su ermita a San Antonio, escoltado por una compañía de soldados con su capitán, abanderado, sargento y dos cabos. Iban delante los bailarines, figurando las tentaciones de San Antonio. En estos festejos no tiene límites el entusiasmo popular.

Todos los días hubo gran número de máscaras públicas, estudiantinas, murgas a la sevillana y carnavales artísticamente adornados con flores y

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Congreso

Madrid 7 (7:45 noche.)
Las contribuciones en Barcelona.—Oposición a la próroga. —Perjuicios al Tesoro. —La papelera del Valle Arán. —Protestas de Salvador. —Los nombramientos de Alcaldes. —Extratimitaciones. —Orden del día.

Declarada abierta la sesión por el señor Canalejas, se concede la palabra al señor Romeo.

Se ocupa éste de la próroga que se proyecta hacer en el arrendamiento de las contribuciones de Barcelona, y se opone a ella fundándose en que se perjudica el Tesoro en dos millones de pesetas.

Al tratar esta cuestión, habla el Sr. Romeo incidentalmente de la autorización concedida a una empresa extranjera para establecer una fábrica de papel en el Valle de Arán, perjudicando con ello a la industria nacional.

El orador califica de monstruosa la concesión.

Contesta brevemente al señor Romeo el ministro de Hacienda, el cual protesta con energía de las frases que aquel ha pronunciado al ocuparse del asunto del Valle de Arán.

El señor Silveira (don Eugenio) se ocupa de los nombramientos de Alcaldes, de Real orden, hechos en los últimos días del mes de Diciembre.

Expone las extralimitaciones que, a su juicio cometió el Gobierno, al hacer aquellos nombramientos, y con tal motivo, dirige fuertes ataques al Gabinete, especialmente al ministro de la Gobernación.

Rechaza éste las censuras de que le ha hecho objeto el señor Silveira, y para demostrar que no se extralimitó en los nombramientos de Alcaldes, consigna el hecho de que siendo 511 los que pudo designar de Real orden, sólo nombró 400.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

El señor Espada, apoya un voto particular, combatiendo el sistema abusivo que vienen teniendo en práctica los Gobiernos sobre concesión de créditos extraordinarios.

El señor Azcárate anuncia que sobre la cuestión tratada por el señor Espada pedirá votación nominal.

Se levanta la sesión

Senado

Madrid 7 (11:45 noche.)
Animación.—El proyecto de las jurisdicciones. —El criterio del Gobierno. —El primer turno en contra del dictamen. —Discurso de Linares. —El Ejército y el Parlamento. —No hay rivalidades. Ni vencedores ni vencidos. —El segundo turno.

El anuncio de que hoy comenzaría en el Senado la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, llevó hoy a esta Cámara gran concurrencia de público y de políticos.

Entre estos últimos había bastantes diputados.

Abierta la sesión y puesto a debate el dictamen de la Comisión del proyecto sobre las jurisdicciones, hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo, para poner en conocimiento de la Cámara, que el Gobierno no revelará el criterio que sostiene en la materia, hasta que hayan resuelto sobre ella los Cuerpos Colegiados.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del dictamen el exministro de la Guerra, general Linares.

Da éste principio a su discurso diciendo, que el Ejército se someterá en un todo a las decisiones del Parlamento. (Aplausos.)

No obstante esto, continúa el general Linares, se hace necesario dar al Ejército medios de defensa.

Si no se le proporcionan, exclama, más vale que se disponga su disolución.

Entra después a ocuparse del

proyecto de las jurisdicciones, y con tal motivo dice, que con respecto a él no se han dibujado rivalidades, sino que solo se han emitido opiniones encontradas.

Termina el exministro de la Guerra declarando, que cualquiera que sea el resultado que ofrezca el debate que hoy se inicia, no habrá ni vencedores, ni vencidos.

En nombre de la Comisión contesta al general Linares el señor Pulido, el cual no dice nada que merezca consignarse.

Se concede la palabra al señor Calvetón, par que consuma el segundo turno en contra del dictamen ya citado.

El indicado senador combate el proyecto en la forma en que se ha sometido a la deliberación de la Cámara y declara que hallaba de su agrado el que redactó el señor Moret.

Después de contestar al señor Calvetón el señor Reinoso, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Rumores de crisis

Madrid 7 (7:45 noche.)
Negativas oficiales.—Informes fidedignos. —Dimisión de García Prieto. —Proyecto desnaturalizado. —Gestiones de Moret. —Para limitar la crisis. —Transigencia de Luque.

Los rumores de crisis, acallados un tanto estos días, han vuelto a cotizarse hoy en los círculos políticos.

Como antes, da motivos a ellos la cuestión de las jurisdicciones.

Se dice, que el ministro de Gracia y Justicia, que ya en otra ocasión dimitió, aunque desistió de su resolución, insiste ahora obstinadamente en salir del ministerio.

Oficialmente se niega la decisión del señor García Prieto, pero caracterizados políticos aseguran, refiriéndose a informes que tienen por fidedignos, que la dimisión del ministro de Gracia y Justicia es un hecho, y que el interesado está dispuesto a no retirarla.

Se asegura, que la actitud, al parecer irreducible, en que se ha colocado el Sr. García Prieto reconoce por causa el haber sido desnaturalizado el proyecto que presentó a la Alta Cámara para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, por el dictamen que ha emitido la Comisión.

El Presidente del Consejo, al decir de los que propalan estas noticias, hace gestiones activísimas para conseguir que al plantearse la crisis, por consecuencia de la dimisión del señor García Prieto, no alcance aquella más que a la cartera de Gracia y Justicia.

A lo que parece los trabajos del señor Moret van por buen camino, confiando el jefe del Gobierno en lograr la transigencia del ministro de la Guerra, que hasta ahora se ha venido mostrando irreducible y que de no variar de actitud, abandonaría el ministerio al plantearse la crisis.

El ministro

de la Gobernación
 Madrid 8 (7:45 noche.)
La dimisión de García Prieto.—La reforma electoral. —La de la ley municipal. —Su implantación.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les ha facilitado las siguientes noticias:

Preguntado sobre la exactitud que tengan los rumores que se acogen hoy en los círculos políticos, referentes a la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, declaró que carecen en absoluto de fundamento.

Anunció que se ocupa actualmente en la confección de un proyecto, reformando la ley electoral, trabajo que lleva muy adelantado y que terminará dentro de poco.

Refiriéndose a lo dicho por algunos políticos y periódicos, de que había presentado a las Cortes

el proyecto sobre reforma de la ley municipal convencido de que próximos acontecimientos impedirían que se discutiese y aprobase, aseguró que estas suposiciones son infundadas, puesto que está resuelto a que se apruebe el indicado proyecto y a implantarlo el mismo.

Una enmienda

Madrid 7 (11:45 noche.)
Al proyecto de las jurisdicciones.—Los firmantes. —Continuación del artículo diez.

Firmada por el general Polavieja, el conde de Esteban Collantes y el Almirante señor Beranger, se ha presentado una enmienda al proyecto de ley, castigando los delitos contra la Patria y el Ejército.

La enmienda está concebida en estos términos:

«Como continuación al artículo diez del proyecto se agregará: Si cualquier escrito injuriando a la Patria aludiese también al Ejército, entenderá el fuero de guerra.»

Consejo de ministros

Madrid 7 (11:45 noche.)
En el Senado.—Cambio de impresiones. —La crisis de Andalucía. —Preludio de un decreto. —El debate sobre las jurisdicciones. —La marcha de un ministro.

Terminada la sesión del Senado, se reunieron los ministros en Consejo, en una de las dependencias de dicha Cámara.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, se trataron los siguientes asuntos:

En primer término se cambiaron impresiones respecto al debate sostenido esta tarde en el Senado, sobre el proyecto de las jurisdicciones.

A propuesta del ministro de Fomento se estudió y convino el preámbulo que habrá de ponerse al proyecto de ley adoptando medidas para remediar la crisis agraria de Andalucía.

El proyecto aludido se leerá mañana en las Cortes.

Por último se acordó, que hasta que termine la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, no realice el ministro de Fomento su proyectado viaje a Andalucía, durante el cual asistirá a la inauguración de las obras del pantano de Guadalcacín.

Romero Robledo

Madrid 7 (11:45 noche.)
El señor Romero Robledo continúa con las mismas alternativas, favorables y desfavorables de estos últimos días.

La casa del ilustre enfermo sigue siendo visitadísima por las personas más distinguidas de Madrid.

La Conferencia de Algeciras

Proyecto desmentido

Madrid 7 (10:15 noche.)
El periódico de París «Le Journal», publicó en uno de sus últimos números un telegrama de Algeciras, en el que se decía que los delegados marroquíes habían confeccionado un proyecto de organización de la policía exclusivamente por el Sultán.

Los representantes marroquíes desmienten la anterior noticia, y aseguran que el proyecto telegrafado al extranjero, es completamente apócrifo, no teniendo siquiera el valor de un intento de ensayo.

El mando de la policía

Madrid 7 (10:15 noche.)
Un importante periódico de París, refiriéndose a informes que ha recibido de Algeciras, dice que Alemania consentirá en conceder a Francia el mando de la policía en Marruecos, a condición de que el «control» de la Hacienda marroquí lo ejerzan cuatro «control» uno alemán, otro español, otro francés y otro inglés.

El mismo periódico dice que, a lo que parece, Alemania tendrá participación en el segundo empréstito.

Duración y resultado.

Madrid 7 (7:45 noche.)
Según telegrafían de Algeciras el ministro de Estado ha declarado hoy nuevamente, que a su entender la Conferencia durará dos meses aproximadamente, estando

seguro que ofrecerá el resultado apetecido.

La sesión de hoy.

Madrid 7 (11:45 noche.)
Las proposiciones marroquíes.—Exportación de ganados. —Libertad del cabotaje. —Monopolio del opio. —Nota para el del tabaco. —La próxima reunión.

Hoy han celebrado sesión los delegados de las potencias reunidos en Algeciras.

En ella se ha continuado el examen de las proposiciones presentadas por los representantes marroquíes, habiéndose tomado con respecto a ellas los siguientes acuerdos.

Se aumenta el número de cabezas de ganado que puedan exportarse de Marruecos.

Queda establecida la libertad del comercio de cabotaje en todos los puertos del Magreb para los barcos veleros.

Se establece el monopolio del opio, a excepción del dedicado a usos médicos.

Respecto al monopolio del tabaco, la Conferencia toma nota para decidir después si procede o no establecerlo.

El opio y el tabaco serán estancados, sea cual fuere la nación de donde procedan dichos productos.

Tales han sido los principales acuerdos tomados hoy por los diplomáticos, que no volverán a celebrar sesión hasta el sábado de la presente semana.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

4 00 Perpetuo Interior	79 50
4 00 Perpetuo Exterior	80 05
4 00 Fin corriente	79 55
5 00 Amortizable	99 85
5 00 Perpetuo	99 90
Cédulas Hipotecarias	102 30
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	416 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	374 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	73 00
Idem ordinarias de idem	39 00
Obligaciones de idem	00 00
CANJEIOS	
Francos. París, vista	20 75
Libras. Londres, vista	30 34
Exterior español	93 08

Estafadora en libertad.

Madrid 7 (7:15 noche.)
Comunican de París, que la célebre estafadora Teresa Humbert ha salido de la prisión de Rennes, después de haber cumplido la condena que se le impusiera.

Su hermano Román Dourignag se presentó en Rennes para acompañar a París a Teresa Humbert.

En unión de esta, y en atención a su delicado estado de salud, va con ella una enfermera.

Casa misión saqueada.

Madrid 7 (7:15 noche.)
La casa que en Jati ocupa la misión inglesa, ha sido saqueada por una banda de malhechores, según comunican de Hong-Kong.

Casi todos los misioneros fueron maniatados y despojados de los vestidos, relojes y cuantos objetos de valor llevaban sobre sí.

Lo robado en la casa misión inglesa asciende a un millón de dólares.

Las potencias en Macedonia.

Madrid 7 (7:15 noche.)
Un despacho de Salónica recibido por el «Petit Bleu» de Bruselas, desmiente categóricamente la noticia dada anteriormente relativa a haber decidido el «control» financiero en Macedonia, licenciar a todos los oficiales belgas, noruegos y suecos encargados de la reorganización de la gendarmería turca.

Efectivamente se hizo una proposición en tal sentido, pero fué desechada por Hilmi pachá, que ejerce el cargo de inspector general.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos

Consulta médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina, todos los días de once a una.

Duquesa, 8.

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezar, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.» Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre o la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento o el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueto. Hágase mención de este diario a D. Carlos María, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

Las emulsiones desinfectantes, mi crobiodas y clorotricinas que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higienización de la ropa, las sábanas, los trajes, los paños de la casa, los paños de la boca y de la nariz, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco 2 fr. en las Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Sociedad Vitícola

Para facilitar la reconstrucción por los viticultores de los nuevos híbridos productores directos, resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid, se trata de reunirlos.

Sin ingerir, sin sulfatar y sin azufre, seguridad de tener buena vid, buena cosecha y buen vino.

La Sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todas las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adaptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de híbridos productores directos con uvidos hasta el día. Esta circunstancia le permite vender las plantas seleccionadas, ventaja grandísima para el comprador, que de seguro no encontrará otra casa que pueda ofrecerle iguales garantías.

Referencias en todas las provincias vitícolas.

Se envía gratis el catálogo de precios, ilustrado, a quien lo pida.

Administración y despacho: Calle de Tantarantana, 32, Barcelona. Explotación y Campos de experiencias: en Cardener, (cerca de Barcelona).

Representación en Granada, Horno Marina 1.

Se vende un magnífico armario de comedor. —San Jerónimo 29, darán razón.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN WENZELBEN
 mejorada de Zehringen
 GOSCHT: D. AD. STRANDES
 RITTERGUT ZEHRINGEN, COTHEN
 ALEMANIA
 Nace con más vigor que ninguna otra.
 Por su forma larga resiste más, que otras semillas las faltas del agua, y produce toneladas y grados como la mejor.
 Los ensayos practicados demuestran la superioridad de la semilla Strandes sobre todas las demás.
 Las semillas no deben tomarse por su precio, y si por su calidad.

Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados ó densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

Representante para España
Francisco Román Fernández
 Calle de Cobas, 12.—GRANADA

Konosan

Excelente específico anticonvulsivo. Da resultados constantemente seguros por su pureza química, por cuyas especiales cualidades se le considera preferible en todos los casos de afecciones de las vías urinares.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores Médicos, enviará el Representante General para toda España, ENRIQUE FRINKEN, Málaga.

Únicos fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlin N. Fábricas de Productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en todas las farmacias de España.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la Lotería: el de Navidad es 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín número 1.

Botas de abrigo
 CLASE PRIMERA
 Para señoras a 7 pesetas.
 Para caballeros a 8.
 El mejor calzado de gama recién llegado, en
LA CORDOBESA
 Reyes Católicos, 18.

El Gallo
 TOSTADERO DE CAFÉ
 Emilio Alba. (Badajoz.)
 Casa fundada en 1875.
 Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años.
 Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio 6 pesetas kilo.

PUNTOS DE VENTA
 Rafael Rojo, Mesones, 100.
 Nicolás Guinda, Reyes Católicos, núm. 4.
 José Jiménez López, Reyes Católicos, núm. 24.

Queda abierta la suscripción para todo el año 1906, a las notables Revistas semanales «Ilustración Artística» y a la «Ilustración Española y Americana».

La primera regala, durante el año 1906, cinco tomos lujosamente encuadernados, de obras esogidas, y la Revista de Modas y Labores. «Salón de la Moda», 3 meses, pesetas, 13; y 11 pesetas, 3 meses, la segunda. Se mandan franco de porte, fuera de Granada.

Los señores suscriptores tienen derecho, a encargar, hasta seis retratos, del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas, cada uno, lo que representa, en relación un gran regalo, por ser notorio, que dichas ampliaciones fotográficas valen 50 pesetas.

Se toma nota de las suscripciones, en Granada, Plaza Nueva 7, 2.ª derecha; En genio Pous.

Nira. Sra. de las Angustias
 Fábrica de cera pura de abejas
 Garantizada a base de análisis.
 Se compra cerón de colmenas a los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa.

Enrique Sánchez García
 Premiado y condecorado por sus productos en 24 exposiciones y certámenes.
 Calle del Escudo del Carmen, núm. 15.
 GRANADA

CHOCOLATES PUROS
 elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez vuelve a tomar otros. Clases desde una peseta a 8. Lo hay riquísimo con vainilla y con leche. Paquetes de libra castellana.

CAFES SUPERIORES
 tostados diariamente por un procedimiento especial.

Viveros de cepas americanas

Seleccionadas.—Garantizando su autenticidad
 Casa fundada en 1860.

Ingertos para parrales
 Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura. —Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos. —Precios, desde una peseta.

Ingertos para viña y ballestones
 Sanos y libres de toda enfermedad. —Precios, desde 0'20 céntimos uno.

Barbados
 De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones. —Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero
 Largas y buenas. —Desde 5 pesetas millar.

RAFIA SUPERIOR. a 1'30 ptas. el kilo

Maquinaria Agrícola de todas clases.
Viuda y Sobrino de Antonio Delmas
DESPACHO: Plaza del Ayuntamiento núm. 29, 1.ª.—GRANADA.

